

El Modelo Educativo en la Docencia Universitaria: IV Encuentro de Experiencias Docentes en la Educación Superior

Del 11 al 13 de octubre

Convocatoria 2023

Bases para postular como ponente

1. PRESENTACIÓN

En los últimos tres años, el Vicerrectorado Académico y la Dirección Académica del Profesorado han impulsado la creación de espacios de encuentro y diálogo entre los profesores y autoridades académicas con el fin de intercambiar experiencias, logros y oportunidades de mejora en el desarrollo de la educación superior. De esta manera, nace en el 2020 el Encuentro de Experiencias Docentes, encuentro que congrega a docentes de todos los departamentos académicos de nuestra universidad para aprender y construir en conjunto buenas prácticas para la formación de nuestras y nuestros estudiantes.

En este 2023, la PUCP mantiene su compromiso con la socialización y difusión de las experiencias docentes y de gestión académica entre los docentes y autoridades de educación superior. Asimismo, busca enmarcar estas buenas prácticas en los principios del **Modelo Educativo**, el cual se entiende como el documento que orienta los procesos formativos, que incluyen la investigación formativa y el vínculo con el entorno con la finalidad de hacer realidad el proyecto educativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Así pues, forma parte de los instrumentos orientadores del quehacer institucional y es coherente con la misión, visión y valores institucionales¹.

Es así que se presenta “**El Modelo Educativo en la Docencia Universitaria: IV Encuentro de experiencias docentes en la Educación Superior**”, el cual se realizará del **11 al 13 de octubre de 2023**. En esta oportunidad, los profesores y profesoras que deseen participar como ponentes del evento, pueden presentar las experiencias docentes que han realizado en los semestres 2022-2, 2023-0 y 2023-1.

2. OBJETIVO GENERAL

Socializar entre los profesores y autoridades de la comunidad universitaria las prácticas docentes y de gestión académica implementadas que favorecen el desarrollo del modelo educativo en la formación de los estudiantes de pregrado y posgrado de nuestra universidad.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir experiencias de enseñanza y evaluación implementadas por la comunidad docente en los cursos de pregrado y posgrado.

¹ Pontificia Universidad Católica del Perú (2021). Modelo Educativo PUCP. Lima: Perú

- Compartir experiencias de gestión académica relacionadas con la implementación del modelo educativo.
- Promover el intercambio entre profesores y autoridades de distintas unidades académicas.

4. FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Para este cuarto encuentro, se han considerado dos formas de participación:

- Experiencias docentes que las profesoras y los profesores han implementado en sus cursos durante el 2022-2, 2023-0 y 2023-1.
- Iniciativas implementadas por las unidades académicas durante el último año. Participan los decanos, directores de estudios o directores de carrera.

5. POSTULACIÓN DE EXPERIENCIAS

a. Áreas y subáreas temáticas

Se han establecido cuatro áreas temáticas en las que los profesores y las unidades académicas pueden inscribir sus experiencias docentes o de gestión académica ²:

Área	Subárea	Descripción de la subárea
Desarrollo de las competencias genéricas en la formación de los estudiantes: Competencias que todos los estudiantes de nuestra universidad demuestran a su egreso, en su desempeño ciudadano y profesional.	Promoción del aprendizaje autónomo y adaptabilidad al cambio	Se promueve la gestión del proceso de aprendizaje de manera autónoma en los estudiantes, a través de diversas estrategias y recursos de tal forma que se adapten a las condiciones cambiantes del entorno y faciliten la resolución asertiva de conflictos.
	Formación ética y ciudadana	Se promueve el reconocimiento y respeto a la diversidad, autonomía, y dignidad de los demás.
	Desarrollo de habilidades colaborativas	Se planifican e implementan estrategias de trabajo en equipo donde el profesor facilite, instruya y promueva la interdependencia entre los estudiantes para que logren un objetivo común.
	Promoción del pensamiento crítico	Se promueve la valoración de situaciones desde diversos puntos de vista, considerando evidencias para analizar la solidez de la información y, a partir de ello, deducir consecuencias basadas en un juicio reflexivo.
	Investigación, creación e innovación	Se fomenta el desarrollo de métodos de investigación, acordes con su objeto de estudio, y la presentación de resultados. Asimismo, se promueve la creación de ideas o soluciones innovadoras en los estudiantes.

² Las definiciones de las áreas y subáreas se basan en lo establecido en el Modelo Educativo PUCP.

Área	Subárea	Descripción de la subárea
<p>Promoción de los ejes transversales en la formación de los estudiantes:</p> <p>Los ejes transversales son parte de nuestra identidad institucional, recogen aspectos prioritarios y emergentes de la realidad social y académica, se encuentran presentes en todas las áreas y disciplinas, y se integran en la formación curricular, cocurricular y extracurricular de nuestros estudiantes mediante actividades que desarrollan las distintas unidades de la universidad, además de las facultades.</p>	Desarrollo de cursos interdisciplinarios	Cursos que promueven la integración de enfoques teóricos y metodológicos entre disciplinas, con el objetivo de generar propuestas y soluciones innovadoras.
	Promoción de la Internacionalización	Se promueve cooperación científica, de creación y aprendizaje con estudiantes y docentes de universidades del exterior.
	Promoción de la sostenibilidad y ecología integral	Experiencias que promuevan la conciencia ecológica sobre el impacto en el entorno y un involucramiento activo en la protección del medioambiente, como parte integral del desarrollo sostenible.
	Integración del enfoque de género, inclusión, equidad y reconocimiento de la diversidad en los cursos	Fomento de la reflexión de los estudiantes en temas de diversidad y las consecuencias sociales que genera todo tipo de discriminación para el desarrollo humano y la ciudadanía, con el fin de plantear soluciones como actores sociales.
	Promoción de la responsabilidad social universitaria	Se promueve la construcción de aprendizajes a partir del vínculo con un grupo humano, comunidad u organización con el que se colabora en la aproximación a una situación problemática que afecta su desarrollo humano sostenible ³ .
Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje		Experiencias en la implementación de procesos de evaluación para el aprendizaje en entornos presenciales o no presenciales, enfatizando el rol de la autoevaluación, coevaluación y retroinformación.
Estrategias y recursos para la enseñanza-aprendizaje		Experiencias que empleen estrategias y recursos innovadores en sus cursos con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus estudiantes.

b. Categorías de postulación

- **Individual**
Experiencia docente a cargo de un profesor ordinario o contratado de cualquier dedicación.
- **Grupal**
 - o *Experiencia docente a cargo de dos o más profesores.* El coordinador del grupo debe ser un profesor ordinario o contratado de cualquier dedicación.
 - o *Experiencias que han sido realizadas por un profesor y uno o más jefes de práctica (asistentes de docencia o instructores).* El coordinador del grupo debe ser profesor ordinario o contratado de cualquier dedicación.

³ Dirección Académica de Responsabilidad Social. Manifiesto RSU desde la PUCP.

c. Características de las experiencias docentes

- Ser novedosas y haber sido implementadas en los semestres 2022-2, 2023-0 y 2023-1.
- Cumplir con lo solicitado en los lineamientos de las áreas temáticas (ver Anexo 1).

d. Requisitos para la postulación⁴

- Ser profesor contratado u ordinario de cualquier dedicación.
- Los profesores postulantes deben tener carga lectiva en el presente semestre 2023-2.
- Los profesores que participen, independientemente de las categorías, deben tener un buen desempeño docente de acuerdo con la encuesta de opinión docente, es decir, presentar un promedio mayor o igual a 80 en los semestres 2022-2, 2023-0 y 2023-1.
- Los profesores que hayan sido expositores en los encuentros anteriores pueden volver a postular en este evento, pero con una nueva experiencia.
- No pueden participar los profesores que se encuentren en un proceso disciplinario o que presenten sanciones.

e. Proceso de inscripción

- Las inscripciones de las experiencias docentes se realizarán del **01 de agosto al 11 de septiembre**.
- Los profesores deberán completar el formulario con la información solicitada (ver anexo 1: Esquema de presentación de la experiencia docente).

f. Evaluación de las experiencias y resultados

- La evaluación de las experiencias presentadas se realizará **del 12 al 19 de septiembre** (Ver anexo 2: Criterios de evaluación).
- Las experiencias serán revisadas por jueces, quienes no conocerán la identidad de los postulantes. Las experiencias seleccionadas serán aquellas que obtengan los puntajes totales más altos.
- Los resultados de las experiencias seleccionadas se comunicarán, vía correo electrónico, el **21 de septiembre⁵**.

g. Compromisos de los profesores

Los profesores, cuyas experiencias sean seleccionadas en el encuentro, se comprometerán a:

- Elaborar su presentación, de acuerdo a las indicaciones del Encuentro.
- Redactar un documento breve de su experiencia para ser publicado en el semestre 2024-1 (ver Anexo 3).
- Participar de las asesorías y/o reuniones que se establezcan previo al Encuentro.
- Participar como ponente del IV Encuentro de Experiencias Docentes en Educación Superior en el horario que se le asigne.

6. CONSULTAS

Las profesoras, los profesores y las autoridades interesadas que tuviesen alguna pregunta o consulta, pueden enviarlas al correo: encuentrodocente@pucp.edu.pe.

⁴ Es fundamental que el docente postulante tenga disponibilidad de participar los tres días del evento, garantizando que podrá asistir a la mesa correspondiente en caso su experiencia sea seleccionada.

⁵ Las experiencias seleccionadas serán expuestas en los canales de comunicación dispuestos por la PUCP para la difusión del evento.

ANEXO 1: ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA DOCENTE

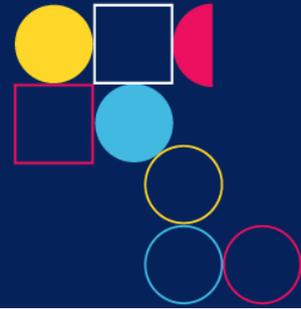
A continuación, se presenta la estructura de la experiencia docente, así como las orientaciones generales para completar cada una de las secciones en el formulario de inscripción:

El profesor deberá seleccionar una de las categorías de postulación:

- Experiencia docente individual
- Experiencia docente grupal

La estructura de la experiencia docente debe considerar lo siguiente:

- a) Equipo de trabajo** (en caso de seleccionar experiencia docente grupal)
En esta sección registre al coordinador de la experiencia docente y los miembros participantes.
- b) Datos generales de la experiencia docente**
 - Curso(s) asociado(s) a la experiencia docente:
 - Unidad(es) académica(s) donde se implementó la experiencia docente:
 - Área temática:
 - Subárea temática:
 - Título de la experiencia docente:
- c) Justificación**
Detalle el problema o la necesidad que se abordó con la experiencia docente, explique los motivos por los que se consideró importante emprenderla y responda a las preguntas del para qué y por qué se considera como una buena práctica en docencia.
- d) Objetivos**
Especifique los objetivos de la experiencia docente (objetivo general y objetivos específicos), los cuales deben estar alineados al área y subárea temática elegidas.
- e) Descripción general**
Describa en qué consistió la experiencia docente, cuáles fueron los cambios y/o mejoras que se realizaron. Recuerde señalar cómo se relaciona el área y subárea elegidas con el desarrollo de la experiencia docente.
- f) Recursos**
Detalle los recursos o herramientas que utilizó para alcanzar los objetivos planteados en la experiencia docente.
- g) Resultados**
Detalle los resultados relacionados con el aprendizaje de los estudiantes que se alcanzaron con la implementación de la experiencia docente (se puede presentar información cualitativa o cuantitativa que sustenten las mejoras y cambios desarrollados).
- h) Conclusiones**
Mencione los aprendizajes que obtuvo a partir de la experiencia. Indique las recomendaciones para promover la implementación de la experiencia en el próximo semestre, en el mismo curso, en otro curso u otra carrera.


ANEXO 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DOCENTES

Criterio	Descripción	Puntaje máximo
Justificación de la propuesta	Se describe la necesidad de atender un aspecto del proceso de enseñanza y aprendizaje para garantizar la formación de calidad en la modalidad presencial o no presencial, en la cual se justifica la experiencia implementada.	2
Objetivos de la experiencia	Se señala el propósito de la experiencia realizada, mencionando los aprendizajes o logros que se esperaban evidenciar en los y las estudiantes. Se evidencia coherencia entre los objetivos, la descripción de la experiencia y el área temática. El propósito de las acciones realizadas se vincula con la promoción y desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes durante los semestres 2022-2, 2023-0 o 2023-1.	4
Descripción de la experiencia	Se describe explícitamente la planificación y ejecución de las acciones de enseñanza y aprendizaje realizadas, así como las características particulares del desarrollo de la experiencia, en coherencia con el área temática elegida	4
Recursos utilizados	Se evidencia que los recursos utilizados facilitaron el logro del objetivo o resultado de aprendizaje esperado.	3
Resultados	Se describen los resultados obtenidos (información cualitativa o cuantitativa), en función del objetivo esperado, evidenciando los beneficios para el aprendizaje y desarrollo de la formación.	4
Conclusiones	Se evidencian aprendizajes que el/la docente obtuvo a partir de la experiencia. Se mencionan recomendaciones para promover la implementación de la experiencia en el próximo semestre, en el mismo curso, en otro curso o especialidad.	3

ANEXO 3: DOCUMENTO PARA PUBLICACIÓN

Los profesores, cuyas experiencias hayan sido seleccionadas para ser presentadas en el Encuentro, deberán enviar un documento acerca de su experiencia docente, el cual formará parte de una publicación realizada por la universidad, en la que se integre todas las experiencias desarrolladas en el evento.

El documento debe organizarse, en base a la estructura propuesta en el proceso de postulación:

- a) Datos generales de la experiencia
 - Categoría a la que pertenece
 - Título de la experiencia
 - Curso(s), horario(s), carrera(s) y facultad(es) asociado(s) a la experiencia
- b) Justificación
- c) Objetivos de la experiencia
- d) Descripción de la experiencia
- e) Recursos utilizados
- f) Resultados encontrados
- g) Conclusiones: logros, dificultades y lecciones aprendidas, a través de la experiencia docente.
- h) Referencias bibliográficas (indispensable)

Además, debe integrar los comentarios brindados por el jurado en el proceso de retroalimentación.

Características formales:

- Debe ser entregado en Word
- El documento debe contener aproximadamente 6 páginas, sin incluir referencias.
- El tipo de letra es Arial 11 a espacio y medio.
- Los márgenes deben ser de 3 cm a cada lado.

Fecha de presentación:

Jueves 30 de noviembre del 2023